

**LA AUTONOMIA A CATALUÑA****Discurso de don Marcelino Domingo****LA OPINIÓN DE CATALUÑA  
Y LA DEL PARLAMENTO**

Del «Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados».—Sesión del día 29 de Enero:

El señor Domingo: Señores Diputados: nuevamente planteó ayer en el Parlamento el debate sobre el problema de Cataluña. Los parlamentarios catalanes, en diciembre, hicieron las mismas manifestaciones que quedaron hechas ayer. Produjese en la sesión de aquella fecha un movimiento de adhesión al discurso de don Antonio Maura; creyeron los parlamentarios catalanes que aquella manifestación de la Cámara era su actitud ante el problema de Cataluña, y se retiraron del Parlamento. Han vuelto nuevamente a él, han repetido, las palabras de entonces y han querido darles el maximum de autoridad buscando en ese lapso de tiempo el asentimiento de todos los elementos de Cataluña que no se habían manifestado aún respecto de este problema. Después de la Asamblea de Ayuntamientos, la opinión de Cataluña estaba ya claramente manifestada también la opinión del Parlamento. Si después del discurso del señor Maura los aplausos entusiásticos significaban una adhesión a sus palabras, después del discurso del señor Presidente del Consejo hubo ayer un silencio que dio a conocer que los elementos que entonces aplaudieron, mantenían la misma actitud que el día en que señalaron su asentimiento con los aplausos.

**INSENSIBILIDAD E INCOMPRESIÓN**

Para nosotros, la impresión de la Cámara ayer era de la misma sensibilidad, de la misma incompreensión ante el problema de Cataluña. Habló el señor Dato, y de sus manifestaciones nosotros hemos de recoger dos que quedaron como terminantes en su discurso. Primera; la acusación que pareció dirigir al señor Cambó, por no haber planteado el problema en la época en que había en el banco azul ministros regionalistas, queriendo significar con ello que entonces, que en aquella época, el problema no tenía los caracteres de ahora, y que por lo tanto, no mostraba los apremios de urgencia con que se presenta en estos momentos. Esta acusación salió antes de estos bancos; pero al salir de estos bancos la acusación salió también la manifestación terminante, hecha por el señor Pi y Suñer, de que el problema de Cataluña exigía una solución inmediata, de que en aquellos momentos, cuando un ambiente de serenidad daba tiempo y lugar para resolverlo, era cuando había de resolverse. De manera que el problema existe.

**PROBLEMA DE NACIONALIDAD CONSCIENTE**

La otra manifestación más terminante aún que la primera, fué la adhesión completa del partido conservador al Gobierno para restablecer el orden en Cataluña. El problema de Cataluña no es problema administrativo, sino que es que en las cosas políticas no hay mayor yerro que tocar las ocasiones y querer, porque solo un día

fueron posibles, llevarlas cualquier otro a cabo forzosamente. Nada tan útil como la unidad nacional y el pensamiento de reunir todas las fuerzas de la monarquía en un solo punto. Pero esto no era posible llevarlo a cabo, estando tan fiaca como estaba a la sazón la cabeza de la monarquía. Estas palabras son de la «Historia de la decadencia de España», y están escritas por don Antonio Cánovas, del Castillo. ¿Os parecen adecuadas a vuestra conducta? Son las palabras de un político que pensaba.

**ES UNA OBRA PATRIÓTICA  
ESTIMULAR EL DESEO DE  
CATALUÑA.**

¿Qué puede oponerse a la petición que en estos momentos hace Cataluña? La manifestación ha salido de todos los bandos: que, por patriotismo, en este momento Cataluña debiera callar; que, por patriotismo en este momento Cataluña debiera hacer estas afirmaciones; que, por patriotismo, en esta hora Cataluña debiera renunciar a dar estado a su nacionalidad. Pues yo creo, señores Diputados, que, por patriotismo, en este momento histórico es necesario que Cataluña haga estas atribuciones; que una obra patriótica es estimular, alentar este deseo y este afán de Cataluña; que una obra altamente patriótica es dar a la Nación un Estado distinto del que hoy tiene la Nación española. ¿Es que queréis que la guerra que nos ha dejado neutrales, nos deje ahora neutrales también y que España siga viviendo la vida que vivía durante la guerra y antes de la guerra? ¿Qué queréis? ¿Qué este Estado, que durante la guerra, no ha sabido resolver uno, uno solo de los problemas que le está encomendados, que no ha sabido encauzar una sola de las aspiraciones españolas que no ha sabido dar salución a ninguna de las inquietudes de este país; que este Estado, que ha empobrecido y arruinado a la Nación española, continúe siendo, después de la guerra, el mismo Estado de antes? Yo creo que es una aspiración altamente patriótica el que esta manifestación de Cataluña se haga y que sería una obra altamente patriótica atender esta petición de Cataluña. Cataluña sigue la obra de reconstitución nacional contra el Estado que se inició en junio de 1917.

**LA OBRA INICIADA EN JUNIO DE 1917**

Aquella obra que comenzó siendo revolucionaria en el deseo de dar un nuevo Estado a la nación, sigue su camino; el descontento de la Nación contra el Estado, es el mismo descontento que hoy vive en Cataluña; pero no es el descontento pasivo, resignado el descontento del que emigra; es el descontento activo, del que no se resigna a permanecer descontento, sino que analizando las causas de su descontento, quiere dar a su país un problema nacionalista, de soberanía nacional; pero no de nacionalidad inconsciente, es un problema de nacionalidad consciente, que quiere el estado que corresponde a esta nacionalidad. No hacen esta afirmación tan sólo los

elementos de Cataluña que, pertenecientes a la derecha o a la izquierda, tienen significación especial culminante en la política catalana.

**LA ADHESIÓN DE LERROUX  
AL MOVIMIENTO DE CATALUÑA**

Quien haya podido asistir a las deliberaciones de nuestra Asamblea, quien conozca las manifestaciones hechas en la Asamblea de Municipios, habrá visto que el reconocimiento de esta nacionalidad ha sido hecho por todos los elementos que en la Asamblea intervinieron, incluso por hombre de tan clara significación en la política española como el señor Lerroux; produciéndonos ahora un verdadero dolor que no ocupe un lugar en estos escaños, porque él sería el que vendría a subrayar y a acentuar las afirmaciones hechas desde esos bancos. (Señalando a los regionalistas) y las que desde estos bancos se hacen en esta tarde.

El señor Lerroux, hombre que en la política catalana tuvo durante largo tiempo la significación especial de oponerse con sus fuerzas a estas manifestaciones que ahora se hacen, ha visto que intenso era el sentimiento de Cataluña, cuán vivas eran las afirmaciones de Cataluña, que arraigado estaba allí el deseo de dar un estado a su nacionalidad, y ha tenido que incorporarse a todas las fuerzas políticas de Cataluña, y con los elementos de la izquierda y de la derecha catalanas, pedir lo que todos piden: un Estado para la nacionalidad de Cataluña.

**EL RECONOCIMIENTO DE LA  
NACIONALIDAD CATALANA NO PUGNA CON LA  
NACIONALIDAD ESPAÑOLA**

¿Qué el reconocimiento de esta nacionalidad pugna con la nacionalidad española? No. Los catalanes, todos los catalanes, todas las fuerzas políticas de allí, al pedir un Estado para Cataluña no piensan en la desmembración de la nacionalidad española, ni entra siquiera en su pensamiento (no digo en su deseo, ni en su voluntad, ni en su palabra) el querer hacer pedazos la nacionalidad española. Lo que quieren es dar un nuevo Estado a la nacionalidad española; lo que quieren es organizar nuevamente el Estado español, darle una organización distinta a la que el Estado español tiene ahora.

**PALABRAS DE CÁNOVAS**

Para los conservadores, estas palabras: «Los monarcas y ministros infelices de estos tiempos que vamos narrando, hacían más daño a la monarquía con sus buenos que con sus malos intentos. Y es un nuevo molde para poder llevar a cabo la obra que ha de realizar. Contra el Estado se manifiestan en España todas las regiones, todos los organismos, todas las instituciones.

**JUNTAS DE DEFENSA CONTRA EL ESTADO**

Las Juntas de Defensa del Ejército, que se constituyeron en 1917, no se llamaron Juntas de asisten-

cia al Estado, no se llamaron Juntas de colaboración con el Estado, no se llamaron Juntas de adhesión al Estado; se llamaron Juntas de Defensa. ¿De defensa contra el país? No. ¿De defensa contra la Nación? No. De defensa contra el Estado. Y Junta de Defensa se llamó la de los carteros, y Juntas de Defensa se llamaron todos los organismos que sintieron en aquel momento el afán de incorporarse a la vitalidad que en Europa existía; Juntas de Defensa todas contra el Estado. ¿Qué unas se han sometido, qué otras se han entregado, que otras han cesado de actuar? Vosotros diréis si os parece bien. Nosotros diremos que Cataluña se ha mantenido en pie y la mayor suerte para España es esta vitalidad de Cataluña, esta manifestación constante de Cataluña contra el Estado y este deseo, por parte de Cataluña, de dar al Estado el estado que satisfaga las aspiraciones del país,

**EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE CASTELAR**

¿Que no está planteado el problema en forma que entienda a las conveniencias nacionales! Señores diputados, en ninguna parte del mundo, hoy menos que nunca, es un problema que pueda producir esa oposición que está produciendo en vosotros la proposición de Cataluña; el cambio de una constitución unitaria en constitución federal. En España, proposición como la de Cataluña ha estado a punto de tener estado en la «Gaceta» y presentada, no por catalanes, no por hombres que pudieran ser acusados de separatismo, sino por hombres de tanto patriotismo, de tan acendrado amor a España, como Castelar. Y Castelar en el proyecto de Constitución de 1873; consiguió lo siguiente:

Artículo 1.º Componen la Nación española, los Estados de Andalucía alta, Andalucía baja, Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Cataluña, etc.

»Art. 92 Los Estados tienen completa autonomía económico-administrativa y toda la autonomía política compatible con la existencia de la Nación.

»Art. 93 Los Estados tienen la facultad de darse una Constitución política y no podrán en ningún caso contradecir a la presente Constitución.

»Art. 94 Los Estados nombrarán sus Gobiernos respectivos y sus Asambleas legislativas por sufragio universal.»

¿Es más o menos lo que Cataluña pide y quiere?

**EL AMBIENTE CONTRA CATALUÑA**

El odio contra estas aspiraciones de Cataluña se manifiesta la hostilidad que se levanta contra estas proposiciones de Cataluña, obedecen a que el país, por espacio de mucho tiempo, no se le ha dicho la verdad respecto a Cataluña y en el Parlamento han fluido estos perjuicios que existen en el país. Se le habla de que lo que Cataluña pide es el separatismo; se le enseña el privilegio del Arancel; se quiere significar que lo que Cataluña exige lo demandan determinadas oligarquías para obtener más claramente sus beneficios; que a Cataluña se le ha dado todo lo

que no se ha podido dar al resto de España, y que ahora, lo que quiere es desprenderse de España para disfrutar mejor los beneficios obtenidos. Así van promoviéndose hostilidades, van encendiéndose odios y creándose este ambiente que se encuentra cuando las proposiciones de Cataluña se plantean. ¿No sentís en la conciencia el remordimiento de esta injusticia?

**LA ESPAÑA VITAL  
CON CATALUÑA**

Pero yo he recorrido una parte y otra de España y he planteado, con esta misma sinceridad que se plantea aquí y con igual rudeza que en Barcelona puede plantearse, el problema de Cataluña, y cuando se les ha hablado de cómo Cataluña va reorganizar su Estado, de cómo Cataluña quiere vivir incorporada a España, de cómo Cataluña siente las inquietudes nacionales más hondamente con mayor dolor, que el resto del país (grandes rumores), he visto en una y otra parte de España levantarse adhesiones entusiastas a la causa de Cataluña. Decid la verdad de lo que Cataluña quiere y España entera, la España que sienta y que desee renovarse, la España que quiera un Estado nuevo para realizar la obra que debe realizar, se pondrá incondicionalmente al lado de Cataluña. (Nuevos rumores). ¿Que es fuera de tiempo el plantear con estos apremios el problema de Cataluña? ¿Que se atenta con ello a la unidad de la patria!

**LA UNIDAD ESPAÑOLA ES LA  
CAUSA DE LA DECADENCIA  
DE ESPAÑA.**

Sea por la causa que fuere, lo cierto es que desde la unidad de la patria, desde que España estableció la unidad, ha empezado la decadencia de España. (Fuertes rumores). Lo cierto es que desde que se estableció la unidad española comenzó la decadencia de España; sea por la expulsión de los moriscos, sea por la sucesión de guerras que en España había, sea por la conquista de América, sea por cualquiera de estas causas, lo cierto es, repito, que desde que se estableció la unidad comenzó la decadencia. (Continúan los rumores.—El señor Sendera: Es una historia rara, y nueva.

El señor Presidente: Déjenle hablar sus señorías, que ya se le contestará, para eso estamos en una Cámara que discute con arreglo al Reglamento.

**EL EJEMPLO DE FRANCIA**

El señor Domingo: País tan fervoroso de su unidad como Francia, país que ha confesado que debido a su unidad ha podido realizar gran parte de las obras que han sido necesarias para llevar adelante la guerra, va ahora a establecer poderes autónomos en la misma forma que lo pide Cataluña. (Grandes rumores).

No quisiera yo molestar continuamente con la lectura de textos, pero ante una Cámara que se produce en esta forma, es necesario el texto vivo para dar autoridad a las palabras que uno dice. Es doloroso, pero es necesario. La Cámara de Diputados de Francia, ha

encomendado al diputado Hennesy el encargo de estudiar y dictaminar sobre cinco proyectos de ley de carácter autonomista, destinados a reorganizar la Constitución francesa, y la esencia del dictamen, literalmente, es ésta:

«El momento ha llegado—dice—de consagrar, por medio de una ley, las aspiraciones regionalistas y reorganizar Francia: el Departamento es una circunscripción demasiado pequeña para permitir la administración de todos los intereses generales de la provincia francesa; falta crear circunscripciones más vastas donde los intereses concentrados puedan ser atendidos y recibir la expansión necesaria.

La circunscripción nueva, la región, deberá disponer de una Asamblea deliberante y de un Poder administrativo. Hemos de dárselo para restablecer el equilibrio entre la autoridad y la libertad, entre las atribuciones del Estado y la autonomía de los grupos locales.

(Se continuará)

En cuarta pl na el su-  
gestivo folletín

¡BAJO LAS ARMAS!

¿Y LA AMNISTIA?

No hay peor sordo que el que no quiere oír. Como la hermana Ana, estamos aguardando desde el 11 de noviembre, un gesto de generosidad y reparación del Gobierno. Monsieur Clemenceau calla. Sus oídos están herméticamente cerrados. No oye, no quiere oír los lamentos que se escapan de los presidios civiles y militares. Tanto dolor, tantos sufrimientos inmerecidos no turban su plácida indiferencia.

¿Qué hipocresía era la suya cuando nos invitaba a ser mejores englo sucesivo?

¡Esto rebasa la línea! Nunca un acontecimiento tan grande y tan dichoso como el armisticio ha suscitado en los gobernantes tanta igualdad de opinión. La represión continúa como si nada hubiera ocurrido. Se encierra a los ciudadanos con el menor pretexto y aun sin ninguno, como en Brest. Y cuando periódicos independientes piden explicaciones, M. Mandel, judío de treinta y dos años, ordena a la censura que tache. Dóctiles, oficiales franceses ejecutan las órdenes de este sádico del Poder.

¿Hasta cuando sufriremos esta vergüenza?

Hoy hace un año que, M. Clemenceau encerró en un calabozo a su antiguo colaborador M. Cailiaux. Desde hace un año un ex-presidente del Consejo está en prisión preventiva. ¡Este escándalo lo tolera un pueblo que destruye la Bastilla! ¡Que caída!

Durante cuatro años nos han pedido todo: sangre y oro. Noblemente el país ha hecho, frente a las terribles exigencias de la defensa nacional. ¿Recompensas? ¡Detenciones arbitrarias, injurias infames, sugeridas por el Poder a una turba de periodistas megalómanos o retribuidos, persecuciones a chorro suelto, condenas despiadadas! Campo libre dejado a las fuerzas oscuras de un siniestro pasado.

Tal es el balance. Añadid a eso la incompetencia ignorante, la cobardía administrativa, sólidamente instalada; la necedad recamada, triunfante; una situación económica muy grave, y aún el cuadro no está completo.

Unos meses nos separan de las elecciones. Y con este lindo bagaje se presentarán nuestros diputados ante el país.

Me parece que aun que este año sea un año sin patatas, no han de dejar, sin embargo, de ser ofrecidas a los diputados, triunfantes y derrotados.

HEMRI FABRE

(De La Voix du Peuple)

EL PUEBLO

Información diaria

telegráfica y telefónica

Redacción y administración

Calle Benasqué, 1, 1.º

Teléfono, 207 - TORTOSA

**CINE DORÉ**

Lunes 3 de Febrero

**COLOSAL ÉXITO**

De la estrella del cuplet

**PILAR ALONSO**

Siguen los interesantes episodios

**Las aventuras de Maciste**

**FRANCIA Y RUSIA Sección Oficial**

Rusia debe a Francia varios miles de millones de francos, prestados antes y durante de la guerra. Se ha dicho que el Gobierno de los Soviets se negaba reconocer esta deuda, y que por esta causa el Gobierno de Clemenceau estaba decidido a intervenir militarmente en Rusia, con objeto de recuperar las grandes sumas prestadas por los "pobres" capitalistas cuyos intereses representaba en Francia.

Y en Francia mismo se había hecho circular esa suposición. Hoy por el contrario, sabemos a qué atenernos en es asunto.

Por una cuestión de dinero no era de suponer que la República socialista rusa expusiera su territorio a una a una invasión extranjera ni a sus ciudadanos a los horrores de otra guerra. Rusia tiene suficientes riquezas en su suelo y su abuelo para poder pagar y evitar complicaciones internacionales.

Entendiéndolo de este modo, el Gobierno bolchevique comunico al de Francia que estaba dispuesto a devolver las cantidades recibidas de sus antiguos aliados. Y como los hombres de la revolución rusa no son tontos, han comunicado también esta buena disposición a los Gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, impidiendo así al viejo zorro de Clemenceau que ocultara la siguiera la gente creyendo que Rusia se negaba a pagar.

El efecto logrado es el que se apetecía el ministro frances M. Pichón no ha tenido más remedio que dar la noticia.

De manera que si el Gobierno de Clemenceau sentía deseos de luchar contra Rusia no era a causa del dinero, sino por espíritu burgués, que le inducía a pelear con la gran República socialista.

Y si ha tenido que desistir de ese odioso propósito, débese a las advertencias de Wilson y Lloyd George y a las amenazas del proletariado francés.

Triste destino el de Francia, que al final de la gran contienda tiene que aparecer como la más reaccionaria de las naciones de la Múltiple por culpa de ese reaccionario de Clemenceau!

**AVISO**

Para todo lo relacionado con éste periódico tanto en asuntos administrativos como de redacción, dirijanse a la calle Benasqué, 1, 1.º esquina a Moncada) local en donde se hallan instaladas la Redacción y Administración de EL PUEBLO.

**SE VENDE**

Por cesar en el negocio, una fábrica de chocolate con aplanadora y ventadora movidas por fuerza eléctrica. Darán razón en esta imprenta.

**SE VENDE** Un almacén muy cerca de la Estación de Santa Bárbara. Darán razón en la Cenía. — Juan Almeni.

**Ayuntamiento de Tortosa**

Aprobado, en principio, el proyecto de urbanización de la calle Mayor de Ferrerías, en la forma y disposición que señala el plano mediante cuya ejecución se evitaria en gran parte de los gastos de conservación de dicha calle y sería un paseo para los niños alejado de peligros, se abre información pública por término de veinte días, hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para los que se estimen afectados por el proyecto puedan formular reclamaciones, a cuyo objeto se hallara de manifiesto en la Sección de Fomento durante las horas de oficinas para el público, con advertencia de que no será admitida ninguna reclamación que se presente transcurrido el expresado plazo. Tortosa 27 de enero de 1919.—El Secretario, JUAN PARDO, El Alcalde, D. PIÑANA.

**Aviso**

Teniéndose que proceder, por parte de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, a la devolución de la fianza a los destajistas que han intervenido en la reparación de la carretera de Gandesa a Tortosa; se avisa al vecindario por el presente anuncio que por espacio de diez días se recibirán en esta Alcaldía las reclamaciones que hubiere contra aquéllos por débitos de jornales y materiales, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin que se haya formulado la demanda se entenderá que no ha lugar reclamación. Tortosa 1 de Febrero de 1919.—El Alcalde, D. PIÑANA.

**LIÑAS** de olivo y algarrobo a precios convencionales.

Especialidad en tacos para estufas y cocinas económicas. Para encargos dirigirse a Eduardo Aguilera, calle de Naprón, 31, (bajos).—Se sirve a domicilio.

**Como tales**

Relación de los precios a que se cotizan en Tortosa los artículos siguientes:

**ACEITES**

País, de 23'00 a 24 Ptas. los 15 Kg.  
Aragón, 27'00 a 27'50 " " 15

**ACEITES DE ORUJO**

Amarillo 1.ª 121, Ptas. los 100 Kg.  
2.ª 117, " " " "  
Verde 1.ª 117, " " " "  
2.ª 115, " " " "

**CEREALES**

*Arroces*

Bomba núm. 9. 90 Ptas. los 100 Kg.  
Benloch " 9. 75 " " " "  
" 4. 70 " " " "

En Amposta se cotiza el arroz Benloch, en cáscara, a 48 pesetas los 100 Kg.

*Arroces*

Algarrobas 10'50 Pt. los 41'600 Kg.  
Maíz. 24'50 " cta. 78 litros  
Habones 30'00 " " " "  
Habetas 21'00 " " " "  
Cacahuetes 17'00 " " " "  
Cebada 22'00 " " 70 "  
Pulpa 10'00 " los 40 Kg.

Harina 1.ª 77'00 Ptas. los 100 Kg.  
Entera 75'00 " " " "  
Segunda 70'00 " " " "  
Tercera 25'00 " " 60 "  
Segundas 32'00 " " 60 "  
Cuartas 23'00 " " 60 "  
Salvado 9'50 " " 24 "  
Patatas 13'00 " " 40 "

**PASTAS PARA SOPA**

1.ª Extra 11 Ptas. los 10 Kgs.  
" 10 " " " "  
3.ª 9 " " " "

**AZÚCAR**

Blanquilla 1.ª 175 Ptas. los 100 Kg.

**LECHE**

Leche cabra 0'70 Ptas. litro  
" vaca 0'60 " "  
" mar " "  
ca "Lechera" 2'25 " "  
"Payés" 2'00 " "

**SALAZONES**

Sardinias prensadas.  
Arribos regulares.  
Venta activa.

Vigos mediano 42 a 46 Ptas. millar  
" crecidos 46 a 50 " "  
Arosas " 50 a 52 " "  
" medianas 44 a 46 " "  
Pdos. cortos 10 a 11 " "

**BACALAO DE ISLANDIA**

Clase extra. Arribos regulares.  
De 142 a 146 Ptas. los 40 kilos.  
Tortosa 2 Febrero 1919.

**BURSATILES**

Madrid, 3

Francos. . . . . 91'00 %  
Libras. . . . . 23'64  
Liras. . . . . 77'10  
Dollars. . . . . 4'96  
Marcos. . . . . 00'00  
Francos suizos 101'60

**INFORMACIÓN LOCAL**

**A las autoridades**

No basta que el Alcalde haya hecho cuanto a su alcance ha tenido para suprimir el juego.

Después de burlar su autoridad se sigue jugando con escándalo.

Hasta en los cafés más céntricos de Tortosa, y si es preciso llegaremos a reseñar que cafés son, se hacen recaudaciones semanales de cientos de duros.

Y si éste aspecto es grave, hay otro que lo es en mayor grado.

Los dueños de las timbas, los que explotan a los infelices que ven en la baraja un medio de adquirir dinero, se vanaglorian en voz alta de que las autoridades han de seguir amparándoles, o por lo menos tratándoles con lenidad.

Las autoridades de Tortosa, Alcaldía, Juzgado y Guardia civil quedarán muy mal paradas si éstos abusos siguen persistiendo.

Con una procaacidad sin límites, los dueños de las casas de juego hablan como si las autoridades estuvieran bajo su dominio, como si fueran en vez de hombres rectos hombres venales que ampararan las ilegalidades.

Al capitán de la Guardia civil, al señor Juez, al señor Alcalde diríganse estas líneas para que pongan remedio. Pero remedio pronto y eficaz para que nadie pueda culpar de cómplices de semejantes delitos a hombres dignos que saben cumplir con sus obligaciones.

Esperamos ser atendidos por que nos sobra la razón. Si no lo fuéramos, la tinta no se nos acaba y ganas de escribir contra semejante indignidad no nos faltan.

Por esta Alcaldía se ha cursado al Gobernador civil de Tarragona el siguiente telegrama:

«Ruego a V. E. interese Gobernador de Teruel dé ordenes oportunas a Alcalde Calanda deje seguidamente tener detenidos varios carros cargados trigo con destino a esta localidad pues están agotándose existencias.

**SOLAR EN VENTA**

**Frente Matadero nuevo**  
RAZON:  
Peluquería R. Blanch TORTOSA

En las funciones de esta noche se despedirá de nuestro público la notable artista Pilar Alonso que con tanto éxito actúa en el Cine Doré

La empresa ha conseguido que actúe una noche más agradecida por el favor que el público le ha dispensado, llenando estos días el Cine en todas sus sesiones.

No dudamos que esta noche, igual que las demás, será numeroso el público que asistirá a deleitarse con el exquisito arte de Pilar Alonso.

Como anunciamos anteriormente, anoche se celebró en nuestro Centro organizado por la Juventud Republicana, un lucido baile de sociedad.

No obstante el mal tiempo que hacía se vió concurridísimo

Un ramillete de jóvenes y bellas tortosinas realizaban con su presencia lo brillantez del acto.

La juventud bailó alegre y bulliciosa hasta las primeras horas de la madrugada.

En resumen un éxito, y....

Hasta Carnaval, a esperar esos días, en que la picaresca sonrisa de las colombinas hacen nacer pasiones en el corazón de los arlequines.

Hoy día de San Blás, se han visto muy concurridas las calles de nuestra ciudad viéndose muy animados los de venta de las típicas coquetes.

Los atacados de tos esperan el día de su patrón con gran anhelo, con el fin de curarse hartándose de las exquisitas coquetes por lo cual confesamos que no vemos el milagro del santo por ninguna parte.

Con motivo de hacerse estos días la entrega de los mozos correspondientes a la última quinta, hemos saludado a numerosos amigos los cuales han venido a acompañar a sus hijos.

En la última reunión celebrada por la sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, se acordó entre otros asuntos, constituir una presidencia de honor para el "Primer Congreso de Turismo de Catalunya", compuesta del presidente del Consejo permanente de la Mancomunidad y de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lerida y Tarragona.

Prosiguiendo los trabajos de la línea telefónica realizados por la Mancomunidad, en breve se inaugurarán las centrales de Barbens Miralcamp, Omells de Nogaya, Fuliola, Bolliú, Tarrós, Guardia Tornabens y Castellerá; todas ellas del grupo de Urgel.

Nuestros correligionarios de Amposta, los consorts Ramón Fornós y Teresa Tudó, han inscrito civilmente en el Juzgado de aquella población, dos niñas gemelas hijas de los mismos.

Fueron inscritas en los nombres da Acracia y Redención.

Felicitemos cordialmente a nuestros amigos por haber librado del chapuzón clerical a sus hijas.

Las citadas niñas gozan de perfecta salud lo mismo que la madre, de lo cual nos congratulamos.

LA TOS después de La grippe es verdadero peligro ya que determina la Tisis cuidesela pues Vd. calma enseguida logrará con las Pastillas K L A M a sesenta centimos la caja, en todas las buenas Farmacias y en el Deposito Farmacia de la Cruz.

**Registro civil**

1 Febrero 1919

**Nacimientos**

Julián Llambrich Rius.  
Carmen María Cinta Queral Melich.

María de la Cinta Angeles Cristina Enriqueta Luisa.

**Defunciones**

Ninguna.

**Matrimonios**

Ninguno.

**EL PUEBLO:**

Redacción y Administración,  
Benasqué, 1, 1.º Teléfono, 207.

# EL PUEBLO POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(De nuestros corresponsales especiales en Barcelona y Madrid)

BARCELONA, 3 (varias horas)

## El Banco de España

Madrid.—La Comisión especial designada por el señor Gonzalez Besada en su último paso por el ministerio de Hacienda para proponer las condiciones en que haya de prorrogarse al Banco de España su privilegio de emisión, que vence en 1921, está terminando su trabajo.

Sobre los extremos que se refieren a la función del Estado se propone que el privilegio de emisión se conceda en la nueva ley por un periodo de 25 o 30 años, dejándose este margen de elasticidad para que el ministro de Hacienda primero y las Cortes después opten por uno u otro periodo, según estimen más procedente en armonía con el contenido orgánico de todo el proyecto.

El límite de la facultad emisora de billetes durante el periodo de 25 a 30 años de novación del privilegio se fija en 6.000 millones de pesetas, reservándose el Estado la potestad de poder aumentar este límite si el interés público lo exigiese, pero se preceptúa para tal caso el trámite indispensable del informe del Consejo de Estado.

La garantía metálica de los billetes se simplifica mucho adoptando el sistema del "tercio oro y valorando a este metal la existencia de plata.

Los primeros 3.000 millones de pesetas en billetes estarán garantidos por un tercio en oro y el 10 por 100 en plata; de 3.001 a 6.000 millones, un tercio en oro y un 15 por 100 plata; y por cima de 6.000 millones de pesetas un 40 por 100 oro y un 20 por 100 plata.

Acerca de las relaciones del Banco con la banca libre, industria comercio y agricultura la ponencia propone que el Banco quede obligado a abrir al servicio público cuatro nuevas sucursales o agencias en cada periodo de cinco años, o sea 20 o 25 nuevas sucursales o agencias del Banco durante todo el periodo de vigencia de la nueva ley.

El Banco podrá extender a todas las operaciones que realice con Bancos o banqueros el beneficio de la bonificación de uno por ciento que actualmente les abona sólo para los descuentos.

Se extenderá la admisión de valores inostiales, acciones u obligaciones con la garantía de la operación del Banco.

Se concederá los mayores márgenes de crédito posibles a los Sindicatos industriales y mercantiles y se procurará la intensificación y facilidades de crédito a los Sindicatos agrícolas, Cajas rurales de Crédito y demás instituciones agrarias de igual carácter constituidas o que se constituyan.

## En libertad

Madrid.—Han sido puestos en libertad los sargentos presos 18 días por haber publicado el semanario «La chusma encanallada».

También ha sido puesto en libertad el cartero autor de un artículo no publicado. Este cartero ha estado preso unos quince días.

## De la sesión del martes

Madrid.—Entre los políticos se siguen haciendo cábalas acerca de lo que puede suceder en la sesión del martes.

Todo lo que se dice acerca de este asunto no pasa de ser pura fantasía.

Son muchos los que creen que el trazado de lo que ocurrirá está en manos de los diputados catalanes, y que éstos serán movidos por lo que ayer, hoy y mañana hayan decidido en Barcelona los que dirigen la labor obstructionista.

Insistese en creer que los catalanes querrán saber lo que opina la Cámara, para lo cual apelarán a una votación.

## La huelga de Agosto

Madrid.—El Congreso ferroviario dedica actualmente sus sesiones a debatir la huelga de Agosto, después de una explicación detallada dada por Cordoncillo.

## Regalo a Foch

Madrid.—En la próxima semana la espada que se construye en la

fábrica de armas de Toledo por suscripción entre los industriales de automóviles y accesorios y que se concederá al mariscal Foch le será entregada.

Inmediatamente saldrá para Francia una Comisión con objeto de hacer entrega del homenaje.

## Reunión de empleados

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado una reunión de empleados particulares, a fin de adoptar acuerdos encaminados al mejoramiento de la clase.

A la reunión han asistido unos 60 individuos y se ha nombrado una ponencia para redactar unas bases que se discutirán en una sesión próxima.

## Huelga importante

Madrid.—Comunican de Cádiz que en el dique de Matagorda de la Constructora Naval, se han declarado en huelga los obreros, pidiendo aumento de jornal, la jornada de ocho horas y salarios especiales para las horas extraordinarias.

Se cree que secundarán el paro los obreros del astillero.

Se asegura que elementos forasteros dirigen el movimiento.

La huelga alcanza más de 1.800 obreros.

Han salido emisarios para Málaga con objeto de conseguir igual actitud de los obreros del muelle.

Se pretende que secunden el paro los obreros de la Trasatlántica, habiéndose acordado declarar el boicot a las barcas que vengan o vayan a Sevilla.

Los perjuicios que ocasiona este conflicto son enormes.

## Los conservadores

Madrid.—El exministro conservador señor Andrade ha recibido encargo del señor Dato para tomar en el debate del Congreso sobre el voto particular que formule don Alfonso Sala al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de autonomía presentado por el Gobierno.

## La izquierda liberal

Madrid.—Se han instalado las oficinas organizadas por la izquierda liberal, y de las que se habló hace algún tiempo.

Ha quedado nombrado presidente, el señor Alba; vicepresidente, el señor Chapaprieta; tesorero, el señor Matesanz; secretario, el señor Gascón y Martín, vocales: don Eduardo Gómez Llombart y el conde de Santa Engracia, y director gerente don Gabriel España.

La citada oficina ha sido aumentada con tres secciones nuevas.

## Estado del señor Calbetón

Madrid.—El ministro de Hacienda continúa en el mismo estado de gravedad.

Ayer tarde parece que se observó alguna mejoría y que los médicos abrigaban mayor confianza.

## Suposiciones

Madrid.—En los círculos políticos se ha dicho hoy que ayer, antes de marchar a Barcelona un catalanista caracterizado, procuró influir directamente en el ánimo del señor Bilbao para que reemplazara al señor Sala, a los efectos de convertir el Estatuto redactado en Barcelona en voto particular.

Comentando esos rumores, decían algunos que el camino no es adecuado porque el Gobierno no está dispuesto a que se altere el orden en que se ha de discutir el proyecto, y en este caso el Estatuto queda en segundo término.

Añádase que cuando de esto se convenzan es posible que los catalanes apelen a otro procedimiento para saber quienes están al lado del Estatuto y quienes en contra.

No se sabe si podrán poner este punto en claro, porque resulta que hay quienes aceptan el Estatuto, otros que sólo admiten una parte y algunos que no aceptan nada de él.

Sea como fuere, en el caso de que esta cuestión se planteara, se verían obligados a hablar y expresar su opinión todos los jefes de minorías.

## Personajes portugueses

Madrid.—Ayer mañana, en el correo de Galicia, que llevaba hora y pico de retraso, llegó procedente de Vigo el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno monárquico de Oporto, José Magalhaes.

En la estación le esperaban algunos portugueses refugiados en Madrid, que acogieron a Magalhaes con muestras de respeto y simpatías.

Con José Magalhaes han venido el conde de Figueredo, alto dignatario de la corte de don Manuel; el secretario del primero cuatro caballeros más, sin duda pertenecientes al Estado Mayor de Paiva Couceiro.

En automóviles se trasladaron a dos hoteles y allí permanecen, sin que sea posible hablar con ellos.

## Los porteros del Congreso

Madrid.—Una comisión de porteros y ordenanzas del Congreso ha visitado al presidente de la Cámara para protestar de gestiones que arrogándose representación no otorgada realizan algunos compañeros cerca de los diputados, solicitando reformas de régimen interior que redundarán en perjuicio de los más y de los más antiguos.

## Besteiro a Suiza

Barcelona.—Solucionadas las dificultades que le obligaron a demorar el viaje, salió para Suiza el diputado socialista don Julián Besteiro, quien asistirá al Congreso internacional socialista, en representación de la Unión General de Trabajadores de España.

## Conflicto solucionado

Barcelona.—Ha quedado solucionada la cuestión planteada por los trabajadores de la industria textil algodonera.

Se ha aceptado una solución igual a la que se aplicó cuando faltaba primera materia y venía la limitación de trabajo por ello, como ahora ha venido por falta de consumo de lo producido.

Se abonará el cincuenta por ciento de los jornales no trabajados con cargo al Comité algodonero.

## Los trabajadores del Puerto

Barcelona.—También han quedado, según los informes oficiales, resueltas las reclamaciones de los descargadores del puerto, que amenazaban con una huelga de brazos caídos para el lunes.

## Herido que mejora

Barcelona.—El orfeonista R. Benet, tan mal herido el día 26 en la calle de la Canuda, sigue en el hospital de la Santa Cruz; dentro de su gravedad ha experimentado alguna mejora.

## Pesimismo de Cambó

Barcelona.—Hablando el señor Cambó con un amigo suyo que había acudido a recibirle, le manifestó que no cree en la solución armónica del pleito de la autonomía y que considera que este Parlamento no resolverá la cuestión satisfactoriamente para Cataluña.

## Reparación de Belmonte

Alicante.—Con motivo de la reparación de Belmonte vinieron de Madrid, en automóvil, varios centenares de aficionados.

Antes de empezar la corrida llovió.

Los toros de Campos Varela cumplieron.

Belmonte, estuvo bien.

## Remolcadores franceses

Cartagena.—Acaban de fondear procedentes de Tolón, los remolcadores franceses «Samson» y «Milan», al mando del teniente de navío Moyer, quien se trasladó a tierra para saludar a las autoridades.

Dichos buques vienen para hacerse cargo del vapor húngaro «Vela», refugiado en este puerto desde el comienzo de la guerra.

GAYA PICON

MADRID, 3, (5:30 Tarde)

## Romanones en Palacio

Romanones ha visitado esta mañana a D. Alfonso.

Ha despachado con él sin someter a su firma ningún decreto.

Después se ha dirigido el Presidente al ministerio de Estado en donde recibió a los periodistas.

Les dió cuenta de su entrevista con el Rey y les manifestó que esta tarde a las cinco se celebraría en la Presidencia Consejo de ministros.

## El estado de Calbetón

Manifestó el Conde de Romanones que había estado en el domicilio del ministro señor Calbetón habiendo salido de él asfijadísimo.

No sólo no se mantiene la mejoría iniciada ayer sino que a estas horas los médicos desesperan de la salvación del ilustre enfermo.

Romanones se mostraba muy apesadumbrado ante los pésimos yaticinios de los facultativos.

## A Sevilla

También ha conferenciado esta mañana el presidente del Consejo con el subsecretario de Gobernación para estudiar la conveniencia de que un miembro del Instituto de reformas sociales vaya a Sevilla a estudiar el problema surgido entre obreros y patronos e informar al gobierno en que sentido podría resolverse.

Seguramente esta misma tarde quedará nombrada y saldrá mañana para la capital andaluza.

## El general Berenguer

La prensa extranjera comenta el nombramiento del General Berenguer para comisario general español en Marruecos.

La mayoría de los periódicos hacen elogios de D. Dámaso Berenguer y le auguran iniciativas felices en su mando que redundarán en beneficio de España.

## Las huelgas

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado hoy escasas noticias relacionadas con el movimiento huelguista en las diversas regiones de España.

En Sevilla parece ser que se mantiene pacíficamente, los obreros en la misma actitud de resistencia que el día que fué iniciado el paro.

Se siguen efectuando numerosas detenciones entre los elementos huelguistas, bajo el pretexto de que se cometen algunas coacciones.

## En Valencia

En Valencia sigue la huelga planteada hace días.

Los patronos no se avienen a transigir con las aspiraciones de los obreros.

La intervención gubernativa ha sido estéril hasta ahora.

Los obreros siguen obstinados en no volver al trabajo mientras no hayan conseguido las mejoras por las que huelgan desde hace varios días.

Sigue también en el mismo estado la huelga planteada por diversos ramos del trabajo en Alcoy.

## Jimeno mejora

El ministro de la Gobernación señor Jimeno asistirá mañana a la sesión que celebrará el Congreso.

Hoy no ha asistido al Consejo de ministros por hacer un día pésimo en Madrid.

El señor Jimeno es muy visitado por numerosos amigos y correccionarios.

## Berenguer en Marruecos

Se han recibido noticias de la llegada del alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer.

Asistieron a esperarle todas las autoridades civiles y militares comandándole de agrasajos.

Una vez en su residencia recibió numerosas visitas entre ellas la del Jefe el cual hizo fervientes notas de amor a España.

Parece ser que el general Berenguer ha sido muy bien acogido en aquellas tierras de Marruecos.

## Una huelga formidable que termina

Comunican de Londres, que ha llegado a dicha capital un radiograma en el que se anuncia la terminación de la huelga general de Buenos Aires.

Los trabajadores del puerto han comenzado hoy de nuevos su trabajos despachando los barcos que permanecían surtos en aquel puerto por falta de brazos que llenaran de generos sus almacenes.

## Consejo de ministros

Esta tarde a las cinco se ha celebrado consejo de ministros en la presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Abastecimientos señor Argente el cual manifestó que llevaba para despachar varios asuntos de su departamento.

También manifestó que hablaría del problema del trigo y de las harinas, cuestiones ambas que le preocupan en gran manera.

El Sr. Salvatella manifestó igualmente que lleva el estudio del Consejo varios proyectos de ley relativos a enseñanza.

El Marqués de Cortina dijo que se ocuparía en el Consejo de los repartimientos de consumos en relación con las peticiones hechas por los municipios aragoneses.

El conde de Romanones, que llegó el último, manifestó que venía a visitar al señor Jimeno, el cual se hallaba ya muy bien.

El ministro de la Gobernación quería haber asistido al Consejo de hoy pero el Conde le instó a que se quedara en casa por el mal tiempo que hacía.

Ultimamente manifestó don Alvaro que le preocupa mucho el estado de su amigo señor Calbetón.

## «El Día»

Madrid.—Dice este periódico que al suspenderse las garantías constitucionales en Barcelona, pidió ya al Gobierno que no buscara sólo la paz externa y epidémica, sino que fuera a las derivaciones de la conciencia colectiva, y que el único camino que convenía seguir era emprender con energía una obra de política social que llega a las masas obreras y produjera la atenuación de la campaña sindicalista.

El Gobierno entró por este camino, en efecto, y prueba de ello fueron los buenos propósitos consignados en el plan del señor Jimeno y el proyecto de sindicación obligatoria de obreros y patronos.

Se ha acentuado esta tendencia con las manifestaciones del conde de Romanones en el Senado al contestar al señor Sedó y se ha robustecido esta actitud con el envío por el Gobierno de las peticiones de la Unión general de trabajadores al Instituto de Reformas Sociales, para que vea cuáles son las más precisas y las que más fácilmente pueden obtener una solución legislativa.

Pues bien — acaba diciendo el colega — en este momento en que el Gobierno se dispone a cumplir con su deber, es cuando el movimiento huelguista se hace más patente en diversos puntos.

## Los sindicalistas

París.—Se ha celebrado la primera reunión de la Conferencia sindicalista interaliada que ha de servir de preliminar a la Conferencia de Berna. Han asistido Mr. Gompers y los representantes de la Confederación canadiense.

Al regreso de la comisión sindicalista belga que fué a Berna, M. Jouaux ha manifestado que en dicha ciudad se ha constituido un comité de organización, con delegados suizo, sueco, yugo eslavo, búlgaro, húngaro y franceses.

Precisa, ha dicho, que las cláusulas obreras que hay que inscribir en el tratado de paz deben ser fijadas por la internacional antes de la Conferencia oficial de la paz. Los sindicalistas trabajan en Berna en combinación con la conferencia sindicalista internacional.

SANCHEZ ILLERA.

Imprenta J. Monclús.— Tortosa

**POLVOS ZEA**  
Prevestivos y curativos  
DE LOS  
**SABAÑONES**  
Una caja, UNA peseta

**ALMACÉN DE SALAZONES**  
— Y —  
Granos al por mayor  
DE  
**MANUEL CANÓS**  
Receptor directo de sardinas prensadas de las más acreditadas marcas de Galicia y Andalucía. Venta de Sal molida.  
Telégramas y teléfonos:  
Manuel Canós  
TELEFONO NUM. 128.

**AFRE**  
PODEROSO REMEDIO  
CONTRA LA  
**SARNA**  
(ROÑA)  
Sin mal olor, sin molestias  
450 Ftas. FRANCO  
DE VENTA Casa Senalá, Rbla. Flores, 14  
Par. Cruz, Escudillers, 73

**Balaguer y Barberá**  
Consignatarios y Agentes  
**ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS**  
Importación directa de  
**SUPERFOSFATOS—ESCORIAS THOMAS—SALES POTÁSICAS—SULFATO AMÓNICO—NITRATO DE SOJA DE CHILE—ABONO COMPUESTO BALAGUER**  
DESPACHO: C. Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)  
TORTOSA:—Teléfono núm. 197

**CLÍNICA DE OPERACIONES**  
**SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ**  
Plaza Alfonso XII, núm. 4  
CIRUGIA GENERAL  
Teléfono, 24 y 27  
CURA RADICAL DE LAS HERNIAS  
**DR. PRIMITIVO SABATÉ**  
Vias urinarias  
Cirugía de urgencia

**DR. Secundino Sabaté**  
PARTOS  
EPILEPSIAS Y EPOPIAS  
TORTOSA  
Automóvil para los servicios de urgencia

**NICOLAU HERMANOS**  
Telégramas y telefonemas:  
Nicolau Hermanos  
Receptores directos de pesca salada  
Especialidad en BACALLOS superiores  
Granos, arroces, Carburo de calcio sal fino, etc. etc.  
Esta casa es la más antigua, que recibe directamente de Galicia y Andalucía, las más acreditadas marcas de Sardinas.  
VENTA AL POR MAYOR Y  
Teléfono núm. 60  
**Manuel Munté Ferrer**  
Abogado / agente de Negocios  
Habilitado de Clases Pasivas  
Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos,  
Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.  
Calle de Riús, 11 entresuelo izquierda.

**PURGANTE ZEA**  
**AGRADABLE**  
**EFICAZ**  
**E INOFENSIVO**  
**25 CÉNTIMOS**

**Cooperativa del Centro Obrero**  
Conservas de varias clases, harina, legumbres, maíz, carne de membrillo, pasas de Málaga. Vinos de Jerez y champagnes.  
Precios reducidos—Exactitud en el peso  
Patatas de buena calidad a 2'75 arroba.  
Calle Pi y Margall (Frente el Mercado)  
TORTOSA

**BANCO DE ARAGON**  
SUCURSAL DE TORTOSA  
Calle Teodoro González, número 30.  
Caja de Ahorros y toda clase de operaciones de Banca  
HORAS DE OFICINA DE 9 A 13 Y DE 16 A 17

**EL BARATO**  
No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.  
Gran economía en los precios.  
Abonos a 10 pesetas  
No equivocarse Calle de Alfara, 6  
Bajada del Puente del Estiado

**CONTRA LA RABIA**  
Las inyecciones antirrábicas practicas en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que en la ciudad de Tortosa serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán.  
El tratamiento ha de principiarse lo más pronto posible, después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.  
**SAN TORO S BATÉ**  
Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.  
**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
ACCESORIOS  
COMPRA VENTA  
Y REPARACIONES  
Precios inverosímiles  
San Blas, 48  
TORTOSA

**EBANISTERIA**  
— de —  
**RAMÓN RICO**  
Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo  
Especialidad en muebles de encargo  
Precios baratísimos  
Calle de Alfara, 13  
TORTOSA

**DR. BALAGUER**  
TRATAMIENTO Y CURACION  
RADICAL DEL REUMA (GOTA)  
Consulta de 11 a 1.  
Calle Puente de la Cinta, 9, 1.º  
TORTOSA

**CERVEZA PE'RY**  
Se recomienda por sí sola por su excelente elaboración y exquisito paladar  
Representante y Depositario directo  
**Ruperto Guiral Roca**  
Ruta Zorrilla, núm. 1  
VINAROS

**Enrique José Chavarria**  
PROCURADOR CAUSÍDICO  
Administrador de fincas  
Cambios, 1, 2.º  
Tortosa

**FOTOGRAFIA**  
— DE —  
**RAMON ANDREU**  
Reproducciones y ampliaciones  
Se retrata con luz natural y eléctrica  
San Blas, 3

**¿HABRA LIGA DE NACIONES? ¿HABRA UNIÓN DE ESTADOS?**  
**Habrá Estados Unidos de la Humanidad**  
PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA  
PRECIO 50 CÉNTIMOS TOMO

Folleto de EL PUEBLO (2)  
te me apasionaba por todas aquellas cosas que las personas que me rodeaban y mis libros de estudio me presentaban como dignas de admiración.  
Mi padre, general del ejército austriaco, se había batido en Custoza, a las órdenes del «padre Radetzky», a quien yo le llamaba. ¡Cuántas anécdotas guerreras había oído relatar! Mi buen padre estaba tan orgulloso de su vida militar, y hablaba con tanta satisfacción de las campañas en que tomó parte, que me inspiraban una gran compasión todos aquellos que no podían contar cosas semejantes. ¡Qué injusticia que al sexo femenino no le sea permitido participar de sentimientos tan elevados como el honor y el deber!... Si por casualidad oía hablar de la aspiración de la mujer a una igualdad de derechos—de lo que se hablaba muy poco durante mi juventud, y casi siempre en son de crítica o burla—compañía el deseo de la emancipación solo desde este punto de vista: La mujer debía tener el derecho de luchar por la patria. ¡Con qué gusto leía la histo-

ria de una Semiramis o de una Catalina III ¡esta luchó con diversos Estados, aquella conquistó diferentes países!  
La historia, sobre todo así como se enseña en las escuelas, despierta el espíritu bélico. Se graba en la mente de los niños que el Señor de los Ejércitos es quien decreta las batallas; que éstas son, por decirlo así, la fuerza que, a través del tiempo, impulsa el destino de los pueblos; que son el cumplimiento de una inevitable ley natural, y deben tener lugar como las terremotos y las tempestades; que los horrores y espanto que las rodea son compensados con exceso—para la sociedad en general—por la importancia de los resultados conseguidos, —y para el individuo—por la gloria alcanzada o la conciencia de haber cumplido el más sublime de los deberes. ¡Hay muerte más hermosa que morir sobre el campo de honor; ¡hay más noble inmortalidad que la del héroe!  
Esto resulta claro y evidente en todo libro de estudio y de lectura para uso de las escuelas, en donde además la historia, propiamente dicha, representada por una larga serie de guerras, las diversas narraciones y poesías sólo se ocupan de hero-

cos hechos de armas. Y es lógico que así sea en un sistema de educación patriótico. De cada niño debe formarse un defensor de la patria, y por lo mismo excitarse el entusiasmo infantil para que pueda cumplir su primer deber de ciudadano. Es preciso fortalecer su espíritu contra la aversión que los horrores de la guerra pueden provocar, y así mientras se les habla con la mayor sencillez de estragos horribles y carnicerías espantosas, como de la cosa más natural y necesaria del mundo, se hace fijar su atención únicamente sobre el lado ideal de esta antigua costumbre de los pueblos, consiguiendo, por este medio, formar una raza batalladora y valiente.  
Aunque las niñas no deben ir a la guerra, son educadas con los mismos libros escritos para esta generación de niños soldados, y de este modo se engendra en la juventud femenina una gran envidia por no poder hacer otro tanto, y una admiración exagerada por el servicio de las armas. ¡Hermosísimo espectáculo, en verdad, contemplar a delicadas muchachas, cuya educación se inclina en todo lo de más a la caridad y a la dulzura, estudian-

do todas las guerras antiguas y modernas, desde las bíblicas a las de Napoleón, contemplando las ciudades incendiadas y los habitantes pasados a cuchillo! Es por lo tanto natural que la acumulación y repetición de tantos horrores altere el concepto que de ellos tenemos; todo lo que pertenece a la guerra no se considera desde el punto de vista de la humanidad, y adquiere una especial consagración místico-histórica política. La guerra es el medio de llegar a las más altas dignidades y a los más grandes honores; y las muchachas lo comprenden perfectamente porque han tenido que aprender de memoria las poesías y trozos de prosa escogidos que la glorifican; fabricándose de este modo las «madres espartanas», las «madrinas de banderas» y las innumerables condecoraciones distribuidas a los oficiales durante el «volillón».  
No fui educada en un convento, como casi todas las muchachas de mi clase, sino en la casa paterna por varios profesores y una institutriz. Siendo muy niña perdí a mi madre. Eramos tres hermanas y una